



- Obtén certeza en el cálculo de tus tus declaraciones anuales
- Actualiza tus conocimientos en materia fiscal
- Practica cálculos en papeles de trabajo
- Descarga todos tus materiales de forma electrónica



Emprende tu camino al éxito

# Seminario de **Impuestos**

## Objetivo del Curso:

En nuestro Seminario de Impuestos actualiza tus conocimientos en materia fiscal mediante ejercicios prácticos de declaraciones anuales de personas morales y físicas así como pagos provisionales y definitivos, a fin de estar en condiciones de cumplir correcta y oportunamente con las obligaciones fiscales del ejercicio 2018 y conocer los cambios más importantes en materia fiscal para 2019.

## Dirigido a:

Contadores generales de una empresa, contadores independientes, asesores fiscales, consultores fiscales que busquen actualizarse y mantenerse a la vanguardia en materia de declaraciones anuales, pagos provisionales y definitivos de personas morales y físicas.

## Perfil de egreso:

El egresado del Seminario de impuestos será capaz de realizar declaraciones anuales de personas físicas y morales con certeza y eficiencia además de estar en posibilidades de proponer e implementar herramientas de ahorro en el pago de impuestos.

3630 1180 / 3630 1190

  3336301190

capacitacionintegral.mx

atencionclientes@capacitacionintegral.mx

Búscanos en tus **Redes Sociales**



Avenida La Paz No. 2643

Colonia Arcos Vallarta C.P. 44130

(entre Emilio Castelar y Duque de Rivas)



## Temas imprescindibles:

- Reducción del ISR al 20% y a la del IVA al 8% en la zona fronteriza del norte: su análisis y qué contribuyentes la podrán aplicar y cuáles no.
- Efectos de la posible retención del IVA generalizada del IVA a dos terceras partes a iniciativa de la prodecon para inhibir la compra de facturas falsas (operaciones inexistentes).
- Análisis del estímulo fiscal de la opción de acumulación de ingresos por personas morales en base al flujo de efectivo (personas morales constituidas únicamente por personas físicas, cuyos ingresos totales obtenidos en el ejercicio inmediato anterior no hubieran excedido de \$5'000,000.00 podrán pagar el ISR en base al flujo de efectivo).
- El regreso de la posible deducción del total de los pagos efectuados a los trabajadores que a la vez sean ingresos exentos para los trabajadores.



## Temario:

- **Declaraciones anuales Provisionales y Definitivas de Personas Morales**
  - **Cálculo de pagos provisionales, declaración anual facilidades administrativas y estímulos fiscales aplicables a las siguientes personas morales:**
    - Sociedad Anónima (S.A.)
    - Sociedad Civil (S.C.)
    - Asociación Civil (A.C.)
    - Sociedad de Producción Rural (Agapes)
    - Autotransporte (Coordinados)
  - **Impuesto sobre la Renta (ISR).**
    - Determinación de ingresos nominales y coeficiente de utilidad; remanente distribuible de utilidad.
    - Costos, compras, gastos y deducciones autorizadas.
    - Ajuste anual por inflación acumulable o deducible.
    - Límites y topes en deducciones autorizadas.
    - Depreciación histórica e indexada.
    - Cálculo de la cuenta de capital de aportación actualizada.
    - Cálculo de la cuenta de utilidad fiscal neta y reinvertida.
    - Balance y estado de resultados para declaración anual.
    - Conciliación contable fiscal.
    - PTU fórmula para su obtención y su deducibilidad.
    - Pagos provisionales del ISR de Persona Moral.
    - Llenado de declaraciones anuales en DEM o formato vigente.
    - Retención del 10% por distribución de utilidades corporativas de CUFIN y no CUFIN, discrepancia fiscal y dividendos fictos.
    - Estudio práctico de los conceptos deducibles y no deducibles en ISR.
    - Retención del 10% por distribución de utilidades corporativas de CUFIN y no CUFIN, discrepancia fiscal y dividendos fictos.
    - Estudio práctico de los conceptos deducibles y no deducibles en ISR.

3630 1180 / 3630 1190

  3336301190

capacitacionintegral.mx

atencionclientes@capacitacionintegral.mx

Búscanos en tus **Redes Sociales**



Avenida La Paz No. 2643

Colonia Arcos Vallarta C.P. 44130

(entre Emilio Castelar y Duque de Rivas)

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA).**
  - Cálculo global para determinar el IVA anual.
  - Casos prácticos para obtener el IVA acreditable para DIOT o Declaración Informativa del IVA.
  - Cálculo de pagos definitivos.
  - Ejercicio práctico de declaraciones mensuales en la nueva plataforma para Personas Morales o pagos referenciados.
- **Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).**
  - Cálculo y determinación de bases y tasas, así como pago de los productos sujetos al mismo.
- **Declaraciones anuales Provisionales y Definitivas de Personas Morales.**
  - **Cálculo de pagos provisionales, declaración anual y estímulos fiscales aplicables a las siguientes personas físicas:**
    - Sueldos, Asimilables.
    - Servicios Profesionales.
    - Arrendamiento.
    - Actividad Empresarial Régimen General.
    - Régimen de Incorporación Fiscal (RIF).
    - Dividendos.
    - Intereses.
    - Adquisición.
    - Enajenación de Bienes.
    - Otros Ingresos.
  - Análisis y aplicación de Mi contabilidad para personas físicas que tributen en los Regímenes de Actividades Empresariales, Servicios Profesionales y Arrendamiento.
  - Estudio integral de Régimen de incorporación fiscal. Bajo qué régimen fiscal pueden tributar las Personas Físicas con actividad empresarial con ingresos menores a dos millones, requisitos a cumplir, como calculan y pagan bimestralmente sus contribuciones, como se aplica el cómputo de la reducción gradual en 10 años de sus impuestos; como pagan sus impuestos los MINI RIF (ingresos menores a trescientos mil); cuáles son los más de 20 contribuyentes que no pueden ser RIF.
- **Tópicos Diversos.**
  - Estudio del tope y limitante de las Deducciones Personales.
  - Estudio de la No Deducibilidad en un 47% o 53% de los pagos realizados por el patrón (contribuyente) a sus trabajadores, percepciones calificadas fiscalmente como ingresos exentos y su posible derogación en 2019.
  - Discrepancia Fiscal.
  - Jerarquía de las leyes fiscales.
  - Estudio práctico de la Resolución Miscelánea Fiscal.
  - Nóminas y comprobantes fiscales, así como comprobante fiscal digital por retenciones (honorarios, arrendamiento y otros).
  - Código fiscal de la federación.
    - Cálculo de la actualización y recargos, acreditamientos, Compensación y Devolución, Pagos en
    - Parcialidades, Sanciones, Caducidad y Prescripción.
    - Las revisiones electrónicas y el buzón tributario.
    - Nuevas infracciones, sanciones y multas.
  - Ley Antilavado de Dinero.
  - Estudio de los temas más relevantes de la Ley de Ingresos de la Federación.

El contenido de este temario puede sufrir variaciones, como consecuencia de las reformas fiscales que se publiquen, mismas que se incluirán en el seminario conforme se vayan publicando.

3630 1180 / 3630 1190

  3336301190

capacitacionintegral.mx

atencionclientes@capacitacionintegral.mx

Búscanos en tus Redes Sociales



Avenida La Paz No. 2643

Colonia Arcos Vallarta C.P. 44130

(entre Emilio Castelar y Duque de Rivas)

# Certificaciones



## Formato DC-3

Todos nuestros cursos cuentan con el aval de la STPS y podemos expedir los formatos DC-3 correspondientes.  
Registro CFA011115L370013



## Puntos DPC

Todos nuestros cursos, talleres, diplomados, seminarios y conferencias tienen validez para la Norma de Desarrollo Profesional Continuo (DPC) del Instituto Mexicano de Contaduría Pública (IMCP).  
Nuestro Registro: CCPMGJ-CE-06-01/08-19



## Valor Curricular

Al Terminar tu curso obtienes un diploma de participación que complementará tu perfil profesional.

Contacto	Datos Fiscales
<p>Capacitación Integral Empresarial atencionacientes@capacitacionintegral.mx 3630-1180 / 3630-1190</p>	<p>R.F.C. CFA-011115-L37 Razón Social: Capacitacion Fiscal y Auditor S.C. Domicilio: Av. la Paz #2643 Col. Arcos Vallarta Código Postal: 44130 Ciudad: Guadalajara, Jalisco.</p>

Bancos	Depósitos	Transferencias
	Cuenta: 0132256762	CLABE: 012320001322567626
	Cuenta: 03015513356 SUC 301	CLABE: 002320030155133567
Todas a:	Capacitación Fiscal y Auditor S.C.	
Cheque a:	Capacitación Fiscal y Auditor S.C.	

### Políticas

- Con el primer pago garantizas tu lugar
- Promoción válida sólo en pagos realizados dentro de las fechas mencionadas
- Todas las promociones aplican de contado o en dos exhibiciones (no aplica en módulos ni conferencias)
- En caso de no cubrir tus pagos en los días señalados tu parcialidad incrementará un 5% por pago extemporáneo
- Se tiene derecho a un cambio de grupo, sujeto a disponibilidad
- Para obtener tu Diploma al fin del curso se requiere cubrir al menos el 80% de las asistencias
- En caso de no continuar asistiendo podrás enviar a un suplente en el mismo evento, no se otorgan reposiciones ni devoluciones
- El material se entrega de forma electrónica
- Costo de material impreso \$500 + IVA, el cual se solicita en el departamento de Académico

Con el fin de asegurar la calidad y el objetivo del curso, nos reservamos el derecho de no iniciar cualquier grupo, modificar todo o parte de los cursos, precios o fechas y/o expositores por causas ajenas a nuestra voluntad o en caso de no reunir el mínimo de los participantes.

3630 1180 / 3630 1190

3336301190

capacitacionintegral.mx

atencionacientes@capacitacionintegral.mx

Búscanos en tus Redes Sociales



Avenida La Paz No. 2643

Colonia Arcos Vallarta C.P. 44130

(entre Emilio Castelar y Duque de Rivas)